



Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete

BANDO DE ALCALDÍA

El Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete a partir de este mes de junio, se encargará de retirar los muebles y enseres de grandes dimensiones de la vivienda o lugar indicado por el solicitante (**siempre a pie de calle**).

Los operarios en ningún caso accederán al domicilio del particular y contarán con la ayuda de carga del interesado.

Para solicitar el servicio, puedes contactar al Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete a través del **teléfono 925166525**.

Debes indicar la dirección donde se encuentran los muebles y enseres a recoger, así como el tipo de objetos que deseas retirar. Este servicio se realizará **los últimos martes de cada mes en horario de 10:30 a 13:00 horas**.

Este servicio solo se llevará a cabo cuando el particular no disponga de medios para llevar este tipo de enseres al punto limpio por no disponer de un vehículo o remolque para su traslado, por edad o tener una discapacidad que le impida hacer dicho traslado.

En general, el servicio de recogida de muebles y enseres se proporciona de **forma gratuita**, sin embargo, es importante verificar la disponibilidad del servicio y los posibles requisitos mediante cita previa con el Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete.

Este servicio comenzará a partir del próximo **24 de junio de 2025**.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos expresados.

En Villanueva de Alcardete, 3 de junio de 2025

María Dolores Verdúñez Flores

ALCALDESA-PRESIDENTA

Firmado electrónicamente

